



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 19 DE MARZO DE 2018.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir, con carácter temporal, un contrato de la categoría profesional de **TITULADO SUPERIOR FC2** en el **Centro Nacional de Biotecnología**, en la modalidad de obra o servicio determinado para la realización de un proyecto específico de investigación científica y técnica y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

• **ADMITIDOS**

Aranda García, Cristina	D.N.I. 09063577J
Arce Antón, María del Mar	D.N.I. 71297412B
Ayanz Capitán, Pablo	D.N.I. 48673759D
Barata García, Sergio	D.N.I. 51484922C
Burbano García, Anabel Cristina	N.I.E. Y5740154N
Calahorra Rio, Luis	D.N.I. 05336458K
Coronado Brieva, Montserrat	D.N.I. 50628060T
Corsini Carvalho, Bruno	N.I.E. Y1040912S
De la Torre Barrientos, Sergio	D.N.I. 53748020X
Díaz García, Elena	D.N.I. 03950599G
Escobar Niño, Almudena	D.N.I. 53581137S
García Fernández, Esther	D.N.I. 02284489Z
González Maseda, Anna	D.N.I. 43428576E
González Moreno, Mónica	D.N.I. 45339559G
González Rubio, Sandra	D.N.I. 46816775E
Martín Castellero, Ana	D.N.I. 42220428H
Martín Cano, Gemma	D.N.I. 47554915T
Mendoza Durán, Fátima	D.N.I. 08884211R
Montes Solís, Cristina	D.N.I. 49095491J
Pallero Baena, Mercedes	D.N.I. 80051097B
Peña Vidal, Nuria	D.N.I. 09053726Y
Rodríguez Camacho, Patricia Montserrat	D.N.I. 05669689M
Saporta Bon, Rubén	D.N.I. 48312765T
Tejedor Sáez-Bravo, Beatriz	D.N.I. 50486960M
Villa Turégano, Gemma	D.N.I. 70419214E

• **EXCLUIDOS**

Gómez-Tavira Gómez, Bárbara	(1)	D.N.I. 03932639F
-----------------------------	-----	------------------

(1) Titulación exigida en la convocatoria.



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

 **CSIC**
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
SECRETARÍA GENERAL

Los aspirantes excluidos o que no figuren en ninguna lista, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Las reclamaciones se dirigirán a la siguiente dirección: Gerencia del Centro Nacional de Biotecnología, calle Darwin, 3 – 28049 Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de abril de 2018
LA PRESIDENTA,
P.D. (RESOLUCION DE 20-04-2017, BOE 23-05-2017)
EL SECRETARIO GENERAL,



Alberto Sereno Álvarez